

La memoria que dejó el Dr. Durán de su paso por la Presidencia, cautiva por la sencillez republicana y por la simplificación de servicios que la caracterizó. Ni siquiera quiso el Doctor Durán ocupar la mansión oficial de los Presidentes de Costa Rica, sino que siguió viviendo en su casa de habitación y sólo ocupó durante los seis meses de su ejercicio la sala del despacho, en el que por ese lapso atendió los negocios del Estado, asesorándose únicamente por dos secretarios, que fueron don Ricardo Jiménez y don Alejandro Alvarado (padre). Este ejemplo de modestia y de simplificación en el mecanismo de gobierno, no solamente se contrajo al aspecto formal y puramente externo, ya que hasta llegó el Dr. Durán a destinar para uso de oficinas públicas y aun del Colegio de Abogados el mobiliario usado por sus antecesores y no quiso ocupar los carruajes tirados por briosos troncos de caballos, sino que también lo llevó a las prácticas administrativas poniendo a ritmo, sin mengua del decoro presidencial, la pobreza del país con la simplicidad de sus costumbres republicanas. Su período fue un período de economías, de organización, de limpieza administrativa y reducción en los gastos, llegando hasta suprimir los talleres de obras públicas, a cuya sombra se enriquecían y prosperaban algunos obreros ambiciosos, lo suficientemente listos para aprovecharse de las múltiples oportunidades que para pecar contra el fisco se les ofrecían.

Pero por sobre todo, la figura del Doctor Durán es digna del homenaje que se ha querido hacerle porque fue él, en su gobierno, el único responsable ante el país y no ejerció el poder, como se ha dicho, interinamente por simple depósito que en él se hiciera temporalmente. Fue él quien terminó el período del Presidente Soto, después de la noche del 7 de